

del actual, en el sentido de que es Francisco Cordero Alvarez y no López.

Queda rectificado el apellido del guardia Tomás Ramón Pérez, publicado en la orden del día 27 del actual, en el sentido de que es Tomás Román Pérez.

Queda rectificado el nombre del guardia, Julián Jorón García, publicado en la orden del día 27 del actual, en el sentido de que es Julián Girón García.

Queda rectificado el nombre del guardia Isidoro Cambas Guirao, publicado en la orden del día 27 del actual, en el sentido de que es Isidoro Covarrubias Guirao.

Barcelona, 29 de junio de 1938.—El Inspector general, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º En la *Gaceta de la República* número 178, de fecha 27 de junio actual, se publica el ascenso al empleo de cabo, del guardia Lorenzo Gutiérrez Medina, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1936.

En la misma *Gaceta* se les confiere la asimilación a sargento al personal de la Banda de Música del Cuerpo que a continuación se relaciona, asignándoseles la antigüedad de 1.º de mayo.

D. Benjamín Miralles Aloy.

D. José Vayá Prats.

D. Emilio Machancoses Aguado.

D. Vicente Alamá Ortiz.

Por la misma *Gaceta* se les concede la asimilación a cabo, al personal de la Banda de Música del Cuerpo que a continuación se relaciona, asignándoseles la antigüedad de 1.º de mayo próximo pasado.

Mario Pérez Palomares.

José Soriano Gómez.

Antonio Marín Ciges.

Francisco Simó Antich.

Artículo 2.º El personal que a continuación se relaciona, procedente de nuevo ingreso, causa alta en los grupos que se indican, con la antigüedad de 25 de junio de 1938.

#### AL TERCER GRUPO DE ASALTO

Alfonso de Mena Caívet.

Carlos Lloret Soler.

#### AL CUARTO GRUPO DE ASALTO

Cristóbal Andrades Domínguez.

#### AL 21 GRUPO DE ASALTO

Arturo Amat Rosillo.

Joaquín Carbonell Mayol.

José Lena Onieva.

Manuel Rivas Guerra.

Ginés García García.

Juan Vila Martínez.

Domingo Barberá Rigola.

Emilio Domenech Feixas.

Luis Planella Mas.

Salvador Bernat Gascón.

Angel Lizandra Pérez.

José María Vila Jiménez.

Alberto Mestre Urgell.

Leonardo González López.

Restituto Martínez Requena.

Torcuato Ruiz Villalba.

Mariano Marín Navarro.

Manuel Quintillán Cardesín.

Aníbal Martínez Martínez.

Alberto Gaspar Oller.

Laureano García Martínez.

Andrés Jané Casamitjana.

Juan Hernández Orenes.

Segismundo Prades Caelles.

Amadeo Llonat Bordes.

#### AL 23 GRUPO DE ASALTO

Maximiliano Tomás Sampérez.

Rafael Fernández Grande.

José Gabus Cullell.

#### AL 36 GRUPO DE ASALTO

Francisco Morales Navarro.

#### A LA PLANA MAYOR DE LA INSPECCIÓN (ECONOMATO)

Isidro Mulet Amat.

Artículo 3.º El personal que a continuación se relaciona, procedente de nuevo ingreso, causa alta en los grupos que se indican, con la antigüedad de 27 de junio de 1938.

#### AL 21 GRUPO DE ASALTO

Antonio Alvarez Alejandro.

Ernesto Navarro Tardino.

José Salas Saichiz.

Marcial Lafront Maestre.

Enrique de Antonio Mur.

Pedro Revidigos Gil.

Rafael Henares Bujalance.

Antonio Almagro de Rus.

Benigno Clemente Pérez.

Bartolomé Esparza Nieto.

José Sanz Rodríguez.

Mariano Nicolás Pardo.

Angel Asensio Vilardell.

Aquilino Solano Salgado.

Federico Ciuro Izquierdo.

Víctor Ramón Lorent.

Joaquín Gracia Batalla.

José Molina Nieto.

#### AL 23 GRUPO DE ASALTO

Mario Santiago Argallo.

#### AL 32 GRUPO DE ASALTO

Prudencio Mur Galindo.

#### AL 40 GRUPO DE ASALTO

Federico Hernández Villalba.

#### AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 3

Julio Asensio García.

José María Adrián Fernández.

José Muste Balaguer.

Artículo 4.º El personal que a continuación se relaciona, causará baja en las unidades de la tercera Zona, a propuesta del jefe de la misma, por exceder de treinta y cinco años, y alta en el cuarto Grupo Urbano.

#### DE LA PLANA MAYOR DE LA SÉPTIMA BRIGADA

##### Guardias

Juan Sebastián Pons.

Rafael Real Villalba.

Julio Fontán Aderica.

Francisco Testón Ortuño.

#### DEL 14 GRUPO DE ASALTO

##### Guardias

José Ballester Alcacer.

Diógenes García Ruiz.

Juan Renau Pau.

Asclepiades Risueño Angozo.

José Romero Romero.

José Sarabia Gómez.

Pedro Muñoz Martínez.

#### DEL 16 GRUPO DE ASALTO

##### Guardias

Rudesindo Edo Calomarde.

Miguel Fernández Pardo.

Juan Ibáñez García.

Mateo Pastor Pérez.

José Petit Arago.

José Cabrera Segura.

Salvador Marchirán Cebriá.

#### DEL 31 GRUPO DE ASALTO

##### Guardias

Pablo Carrión Grao.

Antonio Herrera Escalante.

Francisco Hidalgo Ribera.

Antonio Serrano Sánchez.

Fermín Vega Vicente.

Gabriel Vila Torres.

Diego Vivo Vera.

Alfonso Fernández Castillo.

José Asensio Marín.

José Diert Calatayud.

Francisco Grellana Molina.

Gregorio de Lucas García.

Nicolás Martínez Huélamos.

Félix González Datella.

José Cardó Hernández.

Artículo 5.º *Destinos*.—Capitán, don Ramón Díaz Grich, del 32 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la segunda Brigada.

Teniente, D. Fernando Martínez Teruel, del cuarto Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la segunda Brigada.

Idem, D. Francisco López Alcázar, del 14 Grupo de Asalto, al noveno Grupo Urbano (Murcia).

Idem, D. José Caro Díaz, del 13 Grupo de Asalto, al noveno Grupo Urbano (Murcia).

Cabo, Víctor González Esteban, del séptimo Grupo de Asalto, al 23.